COMISIÓN FEDERAL DE COMPETENCIA ECONÓMICA

3ª SESIÓN EXCEPCIONAL DEL PLENO, CELEBRADA EL TRES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Alejandra Palacios Prieto (APP): Buenos días, hoy es tres de noviembre de dos mil dieciséis, estamos celebrando la tercera sesión de Pleno excepcional porque la Comisionada Brenda Hernández solicitó una excusa, con respecto del asunto IO-004-2013 que es el Noveno de la Agenda del Pleno ordinario del día de hoy.

Quisiera presentarle a éste Pleno una excusa dado que su posición anterior trabajaba en la Autoridad Investigadora.

Brenda, te cedo la palabra para que nos comentes y luego te voy a pedir que salgas de la sala.

Una disculpa antes de cederte la palabra Brenda, preguntaría a los Comisionados ¿Sí están de acuerdo de llevar la sesión excepcional en este momento?

Ok.

Les pido por favor que den su nombre ante el micrófono para que quede constancia de su presencia.

Brenda Gisela Hernández Ramírez.
Alejandro Idelfonso Castañeda Sabido.
Benjamín Contreras Astiazarán.
Sergio López Rodríguez.
Eduardo Martínez Chombo.
Martín Moguel Gloria.
Jesús Ignacio Navarro Zermeño.
Alejandra Palacios Prieto.

APP: Que conste en actas que todos los comisionados están de acuerdo en celebrar la sesión excepcional.

Entonces ahora sí Comisionada puede comentar un poco sobre su excusa y le pedimos que salga del salón.

Brenda Gisela Hernández Ramírez (BGRH): Someto a su consideración la calificación de excusa para emitir voto con relación a la resolución que se emita en la sesión ordinaria del día de hoy en el expediente IO-004-2013, lo anterior con fundamento en el artículo 24, fracción IV de la Ley Federal de Competencia Económica, toda vez que desde el 4 de agosto de 2014 y hasta el 24 de octubre de 2016, me desempeñe en la Autoridad Investigadora como titular de la Oficina de Coordinación y de conformidad con los artículos 26 de la Ley y 27 del Estatuto de

la Comisión Federal de Competencia Económica tuve encomendado el análisis de diversos asuntos entre los que se encuentra el de referencia.

Para el cual realice un análisis jurídico-económico del oficio de probable responsabilidad contando incluso mi rubrica al calce de cada una de las hojas de dicho acto. En ese sentido tomando en consideración la autonomía técnica y de gestión que la que cuenta la autoridad investigadora que fui titular de la Oficina de Coordinación y la revisión referida, someto a la consideración del Pleno la excusa.

Estimo que con ello puede actualizarse la fracción, toda vez que el asunto se tramitó por la Autoridad Investigadora con mi asesoría y además debe de tomarse en cuenta que podría considerarse como una indebida intromisión de este órgano en la toma de decisiones del Pleno o viceversa y en ese tenor someto a consideración la presente calificación de excusa.

APP: Muchas Gracias Comisionada, se puede salir del salón.

Pregunto ¿Alguien tiene algún comentario?

Nadie tiene comentarios.

Pregunto ¿Quién estaría a favor que la Comisionada quedará excusada de tramitar este asunto?

Secretario Técnico por unanimidad votos de los Comisionados que podemos votar este asunto queda autorizada la excusa de la Comisionada Brenda Hernández.

Vamos a pedirle que ingrese a la sala.

Si nos avisas ante el micrófono que ya estás aquí de regreso.

BGRH: Brenda Gisela Hernández Ramírez.

APP: Gracias.

Entonces habiendo tramitado el asunto de la sesión excepcional para la cual abrimos este momento.

Damos por terminada la sesión.

Buenos Días.